EL SERPIS.

PERIÓDICO DE LA MAÑANA.

AÑO III. | SEIS REALES al mes y DIEZ Y OCHO trimestre en Alcoy.—VEINTIUNO trimestre, fuera.—SESENTA extranjero.—TREINTA DOS Ultramar.—Se suscribe en Alcoy, Mercado, 23. | ALCOY, JUEVES 29 DE ENERO DE 1880. | Número suelto: 10 CÉNTIMOS de peseta en toda España.—COMUNICADOS, RECLAMOS Y ANUNCIOS á precios convencionales. Administracion. c. Mercado, 23. | NUM. 520.

Venta.

Se hace de un almario de escritorio y de un arcon de hierro colocado en su interior y apropósito para guardar caudales.

Dirigirse á esta Administracion donde informarán.

ALCOY 29 DE ENERO DE 1880.

PREOCUPACIONES.

Hay una preocupacion en cierta clase del pueblo, tan arraigada en algunos que forma por decirlo así, una parte esencial en su manera de ser, siendo imposible convencerlos para que dejen una teoría tan absurda, como ignorante.

Con mucha frecuencia oimos decir, á algunas personas, no quieren que sus hijos sepan leer ni escribir, y si se les pregunta la razon que para ello tienen, contestan unos, que ellos tampoco saben y han pasado asi su vida, sin hacerles falta; otros dicen, que eso, es malo para la gente de campo, y solo sirve de medios de perversion, llegando algunos á suponer, que no sabiendo sus hijas leer ni escribir, no tendrán relaciones amorosas, que puedan conducir á la seduccion.

Lamentable es encontrar en pleno siglo diez y nueve, *entes* de tan superficiales razonamientos, y que se conserven restos de las costumbres de la edad feudal, en que el padre disponía á su antojo de la vida y hacienda de sus hijos, y que llegaba su omnímoda voluntad á imponerse hasta en los más caros afectos del corazon.

Decimos que son restos de la edad feudal, por cuanto los que asi raciocinan, no se diferencian de dichos señores; más que en la forma; unos lo mismo que otros, quieren dar á sus hijos, esposa, oficio costumbres, vida y todas aquellas cosas, que con el trascurso del tiempo, han venido á emanciparse; con la diferencia, que aquellos ejercian su autoridad por derecho propio, y estos, es una usurpacion que quieren hacer de ciertos derechos innatos en la personalidad humana, que han sido reconocidos por nuestros códigos, tratando por este medio, de ejercer una autoridad ilimitada, para la que no tienen razon.

Esta rancia creencia, suele tambien ser hija de la ignorancia de los padres, que aun no han podido comprender los bienes y ventajas que puede reportar el conocimiento de los adelantos de la ciencia, en cada uno de los infinitos ramos que comprende.

Pocos esfuerzos se necesitan para desvanecer tan frívolas razones, pues á poco que sobre ellas se medite, resultan altamente vulgares y contra prudentes para los que en su apoyo las emplean. En primer lugar, tenemos el error en que están, los que suponen que no necesitan saber leer ni escribir, por que ellos han vivido sin ello y no lo han echado de menos.

Esta razon que se la hemos oido á muchos de nuestros campesinos, es graciosa; es dicir, que porque yo desconozco su utilidad, no debe aprenderse; luego, siguiendo esa doctrina, tendriamos qué escluir el estudio de todas las ciencias.

¿Quién no ha pasado su vida, sin echar de ménos algunos de los conocimientos útiles que existen?

Otra de las razones que con frecuencia se aducen es, la de que solo sirve de perversion, esto que en sí nada prueba, en cambio puede serles de mucho provecho; dénle á sus hijos buena educacion. enséñenles los deberes que tienen para con Dios, consigo mismo, y sus semejantes, incúlquenles las obligaciones del buen ciudadano, inspirenles buenos sentimientos morales y religiosos, graven en su corazon la máxima de *lo que no quieras para tí, no lo hagas para otro;* esculpan con caractéres indelebles, su amor al bien y su odio al vicio, y no teman que sus hijos lean, que esta lectura les servirá mucho, y dará buenos hijos primero, buenos padres despues, y honrados ciudadanos. ¿No es mucho más facil la perversion en el que carece de instruccion, que en una persona ilustrada? Evidentemente; y al más miope se le alcanza: que siempre será tarea mas árdua persuadir al que sepa todo el alcance de sus actos, y la responsabilidad moral y corporal que al ejecutarlos se hace acreedor, que no al que solo conoce la moral, la religion, la justicia y el mal, por las toscas lecciones que le oyera á su padre.

Ridícula, por no decir otra cosa, es la tercera razon de las alegadas, pero que es la mas frecuente, en particular en las madres, sin comprender que lo mismo que pretenden evitar, con el medio para ello empleado, es mas fácil su consecucion. La mujer que no tiene más nocion del bien y del mal, que toda leccion de honradez, pundonor, cariño etc. se le debe á lo oido á su madre, ¿no es sumamente fácil su seduccion, al amante cortesano, que sabe esgrimar las armas del engaño y la mentira? Seguramente que le ha de costar menos trabajo, en una mujer de tan insuficientes conocimientos, que á la que sepa sus deberes de mujer honrada, buena hija, fiel esposa y cariñosa madre.

La inocente jóven que solo tiene aprendido lo poco que su madre puede haberle enseñado (si carece de los conocimientos necesarios) y abre su virginal corazon al amor, que le hace concebir ideas completamente nuevas para ella, sintiendo encontradas emociones como jamás las hubiera comprendido, queda mucho más expuesta á las asechanzas de un libertino, que la que sabe perfectamente cuales son sus deberes, y el abismo que de faltar á ellos se abre á sus pies.

Désele buen ejemplo. buena eleccion en las obras que haya de tomar sus conocimientos, y lo que para estas madres es un mal, puede ser quizá un gran remedio, contra lo que con la ignorancia se quiere evitar.

Basta para recomendar la ilustracion del pueblo, la campaña que con tan brillante éxito, están sosteniendo todos los periódicos, sin distencion de colores, los escritores, los autores en el teatro, y cuantos desean la prosperidad y bienestar de los pueblos; pues sabemos que la estadística criminal, aumenta ó disminuye en una localidad, segun su mayor ó menor grado de instruccion.

Comprendiéndolo así nuestros vecinos los franceses, están estudiando en la actualidad, la manera de establecer la enseñanza obligatoria desde la edad de siete años, imponiendo penas corporales y morales, tanto á los padres como á los hijos, que no cumplan el precepto.

Nosotros, en nuestra humilde esfera nos asociamos al pensamiento de nuestros compañeros en la prensa, de fomentar la instruccion del pueblo, procurando contribuir con nuestro esfuerzo á desvanecer tan vanas preocupacionesr

LA POBLACION INDUSTRIAL
EN FRANCIA.

El ministro de Agricultura y de Comercio ha comenzado en 1878 la publicacion de un *Anuario estadístico* que resuma todos los elementos de vida de Francia. Esta publicacion ha sufrido mejoras el año pasado, y es indudable que no será difícil obtener cada año las cifras del año precedente, á fin de trazar una ruta segura y fecunda en progresos á los economistas y suscitar leyes y proyectos eficaces segun la experiencia adquirida y claramente expresada.

Estas estadisticas tienen la ventaja de dar á la poblacion un exacto rápido conocimiento de todo lo que la interesa en todos los ramos de la actividad privada y pública de corregir los errores originarios de malos juicios ó falsos cálculos.

No podemos en esta ocasion rosumir esta importantísima obra. Nos contentaremos con indicar, segun este anuario, la division por profesores de los habitantes de Francia.

La poblacion total, poco menos de 37 millones en números redondos, se subdivide en 12 millones de habitantes de las ciudades y 25 millones de habitantes del campo.

atencion, no podemos menos de conformarnos en este veredicto y considerar la conviccion del jurado como absolutamente establecida. Son tan agravantes las circunstancias del crímen, que seria imposible disminuir su horror. ¿Es el primero, el solo de esta natupaleza que hayais cometido? Es un secreto entre Dios y vuestra conciencia. No es creible que un hombre se familiarice hasta tal punto con los medios de dar la muerte á sus semejantes, sin una larga esperiencia. Sea como quiera, vais á pagar con vuestra vida el atentado del que se os ha considerado culpable. Debeis prepararos á morir: confio en que ya que no espereis perdon en este mundo, lo podeis logror de Dios Todopoderoso por vuestro arrepentimiento. El acta del parlamento, en virtud de la cual habeis comparecido ante la barra de este tribunal y á súplica vuestra, deja á este el acuerdo de si ha de ejecutarse la sentencia dentro de la jurisdiccion del tribunal central criminal ó en el propio país donde el crímen se cometió. Creemos que esta sentencia debe ejecutarse, por ejemplo, en el condado de Stafford. Este ejemplo terrible po-

El *clerck of the Arraings M. Straight*, dirige á los jurados la pregunta ordinaria. ¿Estais de acuerdo sobre vuestro veredicto? ¿Encontrais al prevenido culpable ó no culpable?

El jefe del jurado (*Foreman*) responde en voz firme.—«Encontramos culpable al prevenido.»

A esta terrible palabra, palidece Palmer ligeramente; pero dominándose en breve, su actitud es la de un espectador indiferente.

El *clerck* de acusacion.—Preso de la barra, estais convencido de asesinato, ¿que teneis que decir para que el tribunal no os condene á muerte, segun ley?

Esta pregunta es una mera formalidad: Palmer no contesta.

Los jueces se cubren.

El *lord juez* pronuncia la sentencia en los siguientes términos:

«William Palmer, despues de un largo é imparcial procedimiento, habeis sido convicto por el jurado de vuestro país, del crímen de asesinato con premeditacion. Mis dos colegas y yo, habiendo seguido este proceso con la mas escrupulosa

R. A esa causa se refieren.

P. ¿De modo que vuestra opinion se resume diciendo, que en ausencia de toda otra causa conocida, atribuis la muerte de Cook á la epilepsia?

R. Si.

El doctor *Richardson* cree que Cook ha sucumbido á una angina del pecho, y cita muchos casos análogos al que ocupa la justicia.

El *attorney general* se levanta para replicar en nombre de la corona. En Inglaterra, el rey vulgarmente hablando, siempre dice la *última palabra*. Lo contrario sucede en Francia y en casi todos los paises del mundo.

«Pido á VV. SS., dice, y á los señores del jurado, llenar un importante y solemne deber. Espero me sea permitido contestar al llamamiento hecho el dia pasado por mi sabio amigo Serjeant Shee, y decir cuan satisfecho me encuentro de los recursos desplegados por la defensa en este proceso, pero colocado aquí yo como un instrumento de la justicia pública, conozco igualmente que me es preciso concluir mi trabajo, solicitándo

Eliminados del total los 860.590 individuos (soldados, marinos, alumnos de las escuelas, imposibilitados, enfermos, prisioneros, religiosos no dedicados á la enseñanza), total. que es poco mas de 36 millones que participan plenamente de la vida social, comprende, bajo el punto de vista de los medios de existencia y profesiones:

210.200 personas sin profesion conocida;

11.300 vagabundos y mendigos;

2.151.900 personas que viven de sus rentas (comprendidos los 193.000 pensionados por el Estado);

1 531.400 personas que ejercen ó viven de las profesiones liberales;

3.837.200 personas que se ocupan de comercio, trasportes, navegacion ó viven de sus productos;

9.274.500 personas que ejercen la industria ó viven de ella (6 millones en la pequeña industria y 3 en la industria minera, fabril ó manufacturera);

18.968.600 personas que trabajan en las faenas agrícolas ó viven de ellas. De estas, 10 millones y medio son propietarios de tierras, cerca de 6 millones son granjeros, colonos de las tierras de otras personas, y 2 y medio millones de especialidades agrícolas comprendiendo entre ellos los viñeros.

Si entra en detalles de cada una de las grandes ramas de la produccion nacional francesa, se observa:

Que cuatro millones de propietarios ó empresarios agrícolas, de ellos 400.000 mujeres, emplean: como comisionistas, 82.000 hombres y 540.000 mujeres como obreros, 590.000 hombres y 378.000 mujeres como peones, 922.000 hombres y 704.000 mujeres; como sirvientes, 661.000 hombres y 663.000 mujeres: y por otro lado, que las familias sostenidas por la propiedad ó el trabajo agrícola, se componen de 3.800.000 personas del sexo masculino y 7.200.000 del sexo femenino.

1.125.000 patrones industriales (226 de ellos mujeres) tienen, por comisionistas 143.000 hombres y 50.000 mujeres; 1.555.000 obreros y 1 millon de obreras; 305.000 jornaleros y 244 000 jornaleras; 78.000 criados y 143.000 criadas. Las familias que viven de la explotacion industrial, comprenden mas de 1.600 000 hombres y 3 millones de mujeres.

En el comercio y en los trasportes se encuentran 784.000 empresarios, de los cuales 221 son mujeres, los cuales tienen 247.000 empleados del sexo masculino y 71.000 del sexo femenino, 198.000 obreros y 140.000 faquines, 56.000 obreras y 80.000 mujeres á jornal, 65 criados y 188.000 criadas. Sostiene este ramo 661.900 niños y 1.346.000 niñas.

Seccion local.

El movimiento de poblacion en la próxima pasada semana, segun las anotaciones del Rigistro civil, ha sido el siguiente:

Defunciones, 39, siendo de ellas 7 de párvulos hasta de un año de edad, 19 de dos á cinco años, 1 de seis á diez, 1 de 21 á 40, 3 de 41 á 60, y 8 de 61 á 100; y nacimientos 29, de ellos 15 varones y 14 hembras.

La diferencia de mas muertos que nacidos en la semana ha sido de diez indivíduos, y como esta diferencia en contra del aumento de poblacion hace tiempo viene sosteniéndose. hemos de repetir lo que tantas veces tenemos dicho, esto es, que la Junta de Sanidad debe estudiar las causas de tal desequilibrio y remediarias en cuanto esté de su mano.

La epidemia de sarampion solo ha causado 13 víctimas, habiendo el resto de los fallecidos, dejado de existir por otras enfermedades.

.˙.

Nuestro corresponsal de Gandia nos escribe lo siguiente con fecha 26 del actual:

«El sábado pasado ha llovido copiosamente en esta, continuando ayer domingo el aguacero con igual fuerza, por lo que están todos muy contentos y satisfechos. pues ven salvadas las cosechas.

En dicho dia del sábado llegó una compañia de zarzuela, dirigida por don Ricardo Zabala, habiendo debutado anoche con *El Barberillo de Lavapiés*, que interpretaron los artistas de una manera aceptable.

A consecuencia de hallarse desocupados en su mayor parte los jóvenes de esta poblacion, se reunen en el Casino, cuyo principal elemento es el juego, y alli encuentran su perdicion y su ruina, por lo que seria de desear de parte de estas dignas autoridades y en particular del alcalde de esta poblacion el jóven y distinguido abogado D. Andrés Ferrer, que harán cumplir las leyes vigentes en la materia, persiguiendo sin tregua el juego, foco de disgustos y perdicion para las familias.

A causa de la pertinaz sequía que durante tres años se ha experimentado, los precios de los artículos de produccion y consumo son muy altos, siendo los de los principales géneros los que pongo á continuacion:

Aceite, de 13 á 15 pesetas la arroba.

Algarrobas, de 9 á 10 id. id., habiendo pocas existencias.

Naranjas, de 6 á 7 rs. arroba.

Cebollas, de 9 á 10 id. id., siendo este el precio mas elevado que ha obtenido este producto de algunos años á esta parte.

El arroz se vende de 30 á 34 rs. la barchilla del mas superior, cotizándose los demas, segun clases, desde 24 rs. en adelante.

El precio de las patatas es de 10 á 12 rs arroba, y el de los guisantes de 26 á 30 idem idem.

La cosecha de los tomates que, con la de la pasa, son las principales del pais, se presenta con muy buenos auspicios, de manera que si no viene alguna plaga á malograrla, se obtendrán buenos productos.»

Concluye nuestro corresponsal quejándose de que recibe El Serpis con dos dias de retraso, y como nosotros se lo mandamos con regularidad, damos traslado de la queja á quien corresponda.

.˙.

Tenemos noticia de un nuevo proyecto para mejorar una estension considerable de terreno en esta provincia, aumentando su riqueza agrícola. Trátase de la desecacion y riego de una gran llanura pantanosa que existe en el término de Pego, para dedicarla al cultivo.

.˙.

El domingo próximo tendrá lugar el sorteo de los mozos del actual reemplazo.

.˙.

Durante el año 1879 el número total de las patentes de invencion pedidas en España ascienden á 503, de las cuales hay:

Concedidas y recogidas la cédula. .	253
Idem y no recogidas las cédulas. .	29
En tramitacion.	120
Declaradas sin curso.	64
Denegadas	9
En suspenso.	18

Se ha entablado pleito sobre una patente relativa á fabricacion de cajas de lata para fósforos; se ha pedido traspaso de dominio de otra patente, no habiéndose registrado ni una sola puesta en práctica, y solo 15 interesados han solicitado para llenar esta formalidad, á pesar de que la falta de este requisito implica la caducidad de una patente dentro del plazo perenterio fijado por la ley.

.˙.

Por el ministerio de la Guerra, y para evitar que los jefes y oficiales de distintas armas que se hallan en situacion de reemplazo por recibir con retraso la órden de colocacion, lo cual les impide pasar la revista en su nuevo destino, promuevan reclamaciones de relief, se ha dispuesto que las autoridades militares comuniquen en el mas breve plazo las órdenes de cambio de destinos de aquellas clases, á fin de que, teniendo conocimiento de ellas los interesados, no pasen la revista de comisario en otra situacion que la que les corresponda.

.˙.

En Barcelona se ha constituido una sociedad con el fin de introducir en España la nueva industria de la fabricacion de almidon de arroz, que hasta ahora se importaba del estranjero, á pesar de abundar tanto en nuestra patria la primera materia.

La fábrica, movida por fuerza de vapor, funciona en el pueblo do San Martin de Provensals, carretera de Mataró, y en ella se dá ocupacian á un buen número de personas.

Al igual que el almidon estranjero, se espende en elegantes paquetes cromo-litografiados, en los que hay como marca de fábrica una hormiga.

.˙.

El lúnes tendrá lugar el llamamiento y declaracion de soldados con arreglo al artículo 4.° de la vigente ley de reemplazos.

.˙.

En el suelto que ayer encabezamos con el epígrafe: «Anverso y reverso», al trascribir el párrafo de una carta que publicaba un colega valenciano, referente á una fábrica que ha montado nuestro paisano D. Mauro Satorre, se nos quedó en el tintero el nombre del pueblo donde estaba fechada la carta y montada la fábrica; el pueblo es Albaida.

.˙.

Por lo que pueda interesar á los constructores de máquinas de esta ciudad, publicamos á continuacion el siguiente suelto que hallamos en *Las Provincias*, de Valencia.

«El proyecto, dice el colega, que ha patrocinado la Sociedad Económica, atenta siempre al fomento de los intereses pátrios, de preparar un gran concurso de motores y máquinas elevadoras de agua, va venciendo las dificultades que algunos creyeron que se opondrian á su realizacion, y ello se debe en gran parte al patriotismo y buen sentido práctico de los fabricantes de nuestra ciudad, que han acogido perfectamente el pensamiento, ofreciéndose á concurir al proyectado concurso con las máquinas que construyen, y facilitando la instalacion y movimiento de dichos aparatos.

— 80 —

otra vez de vosotros un veredicto de culpabilidad. Si no me es dado convenceros nadie mas que yo se alegrará de un veredicto contrario.»

Y el *attorney general* insiste sobre la debilidad de la defensa, que á pesar del talento del abogado no ha podido esplicar ni el uso de la estriguina comprada por Palmer, ni la desaparicion de los papeles y dinero de Cook, ni las deligencias comprometedoras del acusado. En cuanto á la causa de la muerte, no obstante «las suposiciones escandalosas» de algunos médicos, persiste en verla en el tétano, producido por la estriguina.

Despues de esta réplica *lord Campbell* comienza el resúmen.

Segun las fórmulas de la justicia inglesa este es largo y fatigoso trabajo. El *lord Chief-Justice* no debe limitarse, en efecto, á resumir los debates orales; tiene ademas que leer declaraciones, escritos, procesos verbales y otras piezas de la informacion y hacer sus observaciones. No le seguiremos en todos los inumerables detalles de su resúmen; contentémonos con decir que lord Campbell dejó clara-

— 81 —

mente entrever su conviccion sobre la culpabilidad de Palmer.

El inmenso resúmen concluyó. Nos encontramos en 26 de mayo. La sala es evacuada, pero la curiosidad pública espera durante toda una sesion nocturna sin cansarse, que el veredicto sea dado. No cesa de asediar las puertas de Old-Bailey una inmensa turba, ó de estacionar ante el café de Lóndres. No se desipa sino muy avanzada ya la noche.

Al dia siguiente 27, se abre la audiencia á las diez. Anuncia lord Campbell que el proceso toca á su término. Al acercarse el terrible momento, ha dejado caer Palmer su cabeza entre sus dos manos y cuando recobra su primera posicion, se advierten en su rostro las huellas de la violenta emocion que se ha esforzado por dominar.

El jurado entra en deliberacion. Trascurrida una hora, se anuncia estar ya de acuerdo sobre el veredicto y ocupa su sitio en la audiencia.

Se vuelve á conducir á Palmer á la barra sereno ya.

— 84 —

drá desviar á otros de la perpetracion de tan atroces atentados, yo así lo espero. Con él se probará que ni ciencia del crímen, ni precauciones, ni habilidad mortal pueden impedir el descubrimiento y castigo del asesino. Por muy bien elegido que esté el agente destructor, ha querido la Providencia, para seguridad de sus criaturas. que haya siempre un medio de encontrar el veneno mas sutil y de confundir al envenenador. No agravaré vuestra situacion con la enumeracion de las circuntancias de vuestro hecho criminal, contentándome con pronunciar contra vos la sentencia de la ley, á saber: Que seais conducido desde ese banco á la prision de Newgate y de allí á la del condado de Stafford, lugar testigo de la ofensa. En seguida sereis conducido á la plaza de la ejecucion, sereis allí ahorcado por el cuello hasta morir y será sepultado vuestro cuerpo dentro del recinto de la cárcel de Stafford. ¡Y que el Señor tenga piedad de vuestra alma! Amen.»

Palmer fué trasferido, algunos dias despues, á la cárcel de Stafford para aguardar allí la ejecucion de esta sentencia.

No podemos anticipar noticias sobre los proyectos que se abrigan para dar toda la importancia que merece á este útil concurso, pero sí felicitar á los fabricantes por el levantado espíritu de que nos consta están animados, no solo los de esta ciudad, sino algunos muy importantes de fuera de Valencia y de fuera de España que se disponen á enviar sus máquinas al concurso, pudiendo citarse entre ellos, las grandes fábricas del Creusot, que parece presentarán modelos completamente nuevos.»

***

Nos duele tener que ocuparnos del estanco situado á la entrada de las oficinas de Correos y Telégrafos, porque la encargada del mismo, por el gran número de años que lo viene desempeñando es acreedora á todo género de consideraciones; pero son tantas las quejas que hasta nosotros han llegado acerca de la tardanza en abrir el despacho del mismo por las mañanas, que no podemos menos de hacer públicos los perjuicios que semejante retardo causan. En primer lugar, los que ván á poner algun despacho telegráfico antes de las 10 y media ó las 11, hora á que se abre el estanco, tienen que ir á buscar los sellos á otra parte con lo que se les originan molestias y perjuicios; lo mismo pasa con los que ván á última hora á echar al buzon las cartas para Madrid, que tampoco pueden comprar los sellos, causándoseles graves perjuicios por quedarse muchas veces las cartas sin alcanzar la salida del correo.

***

A causa de lo desapacible del tiempo, se han suspendido por esta noche los bailes de máscaras que debian tener lugar en los salones del Teatro principal y *El Carnaval*.

La verdad es que, estando, como estan, las calles intransitables, pocos hubieran sido los que se hubieran atrevido á afrontar lo desapacible del tiempo por asistir á tales divertimientos.

Estas noches son noches de pasarlas en un rincon del hogar.

***

Se ha autorizado á los Sres. Fourcade hermanos, de Alicante, para establecer en la playa del Babel, una fábrica de refinacion de petróleo.

***

Al terminar la rectificacion de alistamiento, los mozos que no se hallen inscritos en él no podrán ser sorteados, originándoseles los perjuicios consiguientes.

Sirva de aviso á los interesados.

***

Ayer continuó el temporal de aguas favoreciéndonos como en el dia anterior, habiendo estado lloviendo tambien sin interrupcion durante toda la noche. Si no desaparece pronto el temporal y continúa por tres ó cuatro dias mas portándose como se porta, se podrán dar por asegurados los manantiales y con ello renacerán las esperanzas de nuestra industria á la que el empleo del motor de vapor es tan gravoso por lo caro del combustible.

Las cosechas con poco que llueva en la primavera estan ya aseguradas.

***

Es curiosísima una máquina para nadar que ha inventado un tal Richardson de Movila en los Estados Unidos. Esta máquina convierte al nadador en una pequeña embarcacion, movida por la fuerza impulsora de una hélice. Consta el tal aparato de una cajita achatada y mucho más larga que ancha, que está atravesada todo á lo largo por un eje metálico cuyas dos extremidades rematan en una U cuyos brazos sostienen el eje de una rueda susceptible de girar merced á dos manubrios. Ambas ruedas están provistas de una corredera por la que pasa una correa que las une entre sí. Una de las ruedas es dentada, y engrana con otra que tiene un pequeño eje á cuya extremidad hay una hélice. El individuo que quiere usar de este aparato descansa su pecho en la caja, cuyo objeto es mantenerlo á flote; empuña los manubrios laterales que hacen girar la rueda delantera; al mismo tiempo que sus piés se apoyan en los que mueven la rueda trasera, y el hélice empieza á dar vueltas en el agua y á moverse todo el aporato con una velocidad mayor ó menor, pero que puede llegar á la de cinco millas por hora. Se dice que el uso de esta máquina produce mucho menos fatiga que la natacion ordinaria.

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—S. Francisco de Sales, ob. y conf.

SANTO DE MAÑANA.—S. Valero ob. y Sta. Marcela.

CULTOS.

Iglesia del Sto. Sepulcro.—Segundo de cuarenta horas en conmemoracion del Robo y Hallazgo del Santísimo Sacramento; á las 7 se descubrirá á S. D. M.; á las 9 la misa mayor, y por la tarde se predicará en dialecto valenciano el sermon del Robo del Santísimo Sacramento que dirá D. Carmelo Martinez, Pbro., capellan del Santo Hospital.

✝

D. O. M.

Doña Maria de los Dolores Jordá

Y PUIGMOLTÓ,

de Rico,

falleció el 21 de este mes en la villa de Penáguila)

Su desconsolado esposo, hermana, hermano político y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al rezo que tendrá lugar en la parroquia de Santa Maria en el altar de Ntra. Sra. del Rosario, desde el dia 23 del actual, y durante nueve dias consecutivos, á las primeras oraciones de la noche.

Anuncios oficiales.

Don Gaspar Mendez y Rodriguez, Juez de primera instancia de esta Ciudad de Alcoy y su partido.

Hago saber: Que en este Juzgado y Escribanía del que refrenda, se siguen autos de concurso necesario de acreedores á bienes de José Cantó Terol, en los que á peticion del Procurador de este, se ha acordado convocar á junta general para el nombramiento de Síndicos, por cédula á los que se relacionan en el estado de deudas, y á los demás por edictos que se fijarán en los sitios públicos de esta Ciudad é insertarán en el periódico EL SERPIS de la misma y el *Boletin Oficial* de la provincia, encargándose en ellos la precisa asistencia á dicha junta que tendrá lugar el dia veinte y siete de Febrero próximo viniente y once horas de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, bajo apercibimiento que de no hacerlo ó caso de verificarlo no justifiquen su crédito pararles el perjuicio que haya lugar.

Dado en Alcoy á veinte y siete Enero mil ochocientos ochenta.

Gaspar Mendez.

José Giner Plá.

Variedades.

UNA BODA EN PEKIN.

De un libro de *viajes* publicado últimamente, extractamos los siguientes curiosos detalles de una boda en Pekin:

«Cuando la comitiva llega á casa del esposo, tres bombas artificiales y varios cohetes revientan en el aire. Entonces el novio, vestido de raso azul con túnica de raso negro, y ataviado con todas las insignias de su grado, si es mandarin, sale de la casa y va á llamar á la portezuela del palanquin. ¡Sólo al tercer golpe, la desposada le abre. Las cuatro jóvenes que la han acompañado todo aquel dia, la ayudan á bajar y á atravesar la alfombra de seda encarnada que se extiende desde la calle hasta la cámara nupcial.

En el momento en que la novia entra en la casa, una de las jóvenes á que hemos aludido mete la mano en un cubo lleno de semillas de cinco especies diversas y le arroja un puñado al rostro, para preservarla de la desgracia.

En el umbral de la cámara perfumada hay una silla de caballo elegantemente bordada y colocada al través de la puerta. La desposada debe pasar por encima y echar al mismo tiempo á la cámara nupcial la manzana que lleva en la mano. Esta singular ceremonia es un juego de palabras chinescas en accion. La desposada trae á la casa el sosiego y la paz, así como el órden y la abundancia, simbolizados en el precioso frasquito que tambien lleva en la mano.

Siéntanse los desposados en un doble divan, separado por una mesita, que ocupa el fondo de la sala, en la cual entran los convidados. Aquel es el momento solemne: el novio vá á ver por fin la cara de la que ha escogido por compañera de toda su vida; aparta de un abanicazo el velo que la ocultaba á los ojos de todos, y ella, cegada hasta aquel momento, ve tambien por vez primera al hombre á quien debe amar eternamente.

Los convidados examinan la desposada con la atencion más indiscreta, y hacen en alta voz sus comentarios, que no suelen ser muy corteses. Si ella los lleva con paciencia, su reputacion de persona bien educada queda sentada desde entonces.

Las ceremonias que preceden vienen á ser los preliminares del casamiento, el cual se celebra del modo siguiente: En dos copas reunidas entre sí por una cadena, se pone en la una vino de oro y en la otra vino de plata (es decir, vino de arroz y vino de mijo), que los esposos beben al mismo tiempo. Terminada esta ceremonia se sirve sobre un perol puesto al revés y colocado en la mesa, la pasta de longevidad (*tro-mien*).

Consiste la *pasta de longevidad* en una especie de fideo ó macarron que los esposos estan obligados á cortar cada uno por un extremo; despues de lo cual, deben repetirse los dulces llamados *tseu-soun popo*. Mientras más coman, más numerosa será su posteridad.»

Seccion mercantil.

Alcoy, 29 de Enero de 1880.

CAMBIOS.

PLAZAS.	PAPEL.	DINERO	PLAZAS.	PAPEL.	
Alicante.		5/8	Murcia.		1
Albacete.	1	1 1/4	Orense.		1 3/4
Almeria.		7/8	Oviedo		1 1/2
Barcelona.		5/8	Palencia.		1 1/4
Bilbao.		1 3/8	Pamplona.		1 1/4
Badajoz.		1 1/8	Pontevedra.		1 3/4
Burgos.		1 3/8	Palma.		1 1/4
Cadiz.		7/8	Salamanca.		1 1/8
Cartagena.		7/8	S. Sebastian		1
Coruña.		1 1/2	Santander.		1 1/4
Córdoba.		7/8	Santiago.		1 1/2
Castellon.		1 1/4	Sevilla.		3/4
Granada.		1	Tarragona.		7/8
Jaen.		1	Toledo.		1 3/8
Jerez.		1	Valencia.		3/8
Lérida.		7/8	Valladolid.		1 3/8
Logroño.		1 1/4	Vigo.		1 1/2
Lugo.		1 1/2	Vitoria.		1 1/8
Madrid.		7/8	Zaragoza.		1
Málaga.		7/8			

Paris 8 dias vista 5.08.
Lóndres 90 dias fecha 48.60.

Observaciones.—Hay tomadores para todo lo anotado. Escasez de operaciones.

Correo de Madrid.

Correspondencia particular de Madrid

27 Enero.

La junta directiva de las minorías se ha reunido esta tarde á las tres, para discutir si las esplicaciones dadas ayer por el Sr. Cánovas del Castillo en el Congreso eran bastantes á terminar la abstencion de las minorías.

Dos puntos son los que se han debatido. El primero consiste en si dichas esplicaciones estaban dentro de las fórmulas que comprendieron los primeros acuerdos de las minorías al abstenerse, y han terciado en el debate los Sres. Sagasta, Alonso Martinez, marqués de la Vega de Armijo, Romero Ortiz, Martos y Labra. Los cuatro primeros se han mostrado favorables á considerar suficientes las esplicaciones aun cuando no estén de todo punto ajustadas á lo que las minorías reclamaban. Los dos últimos han sostenido que las minorías no debian darse por satisfechas con lo dicho ayer por el Sr. Cánovas y que por tanto debia continuar la abstencion.

El segundo punto discutido consiste en si la junta de los diez y ocho debia llevar una fórmula concreta, á la reunion de todas las minorías ó si debia dejar á estas la solucion definitiva del asunto.

Esto último ha prevalecido y poco despues de las cuatro han sido convocados en el salon de presupuestos del Congreso todos los diputados de las minorías que habia en dicho palacio á la referida hora.

Al tiempo de empezar á escribir esta carta el Sr. Alonso Martinez, que es el primero que ha usado de la palabra, acababa de hacer una detenida exposicion de los hechos.

Es probable que la reunion dure hasta las siete ó las ocho de la noche, porque los demócratas amigos del Sr. Martos, algunos diputados por Cuba como el señor Labra y algunos amigos del general Martinez Campos están resueltos á hacer cuanto puedan porque la abstencion continue.

Entre los constitucionales los centralistas y los posibilistas, la opinion dominante es que las minorías deben volver á la Cámara y en mi sentir este será el acuerdo que se tome.

La mayoría cree que desde mañana el Congreso recobrará su aspecto ordinario con la entrada de las minorías y en tal sentido se expresaban muchos diputados en el Salon de conferencias.

ÚLTIMA HORA.

SERVICIO PARTICULAR
de EL SERPIS.

Roma 27.

Corre el rumor de que esta misma semana serán firmados los acuerdos prévios entre el Vaticano y el gobierdo aleman.

Se añade que Mons. Kacobini, nuncío de Su Santidad en Viena, ha sido autorizado para entablar negociaciones que se cree darán por resultado importantes y difinitivos acuerdos.

Es probable que á mediados de febrero próximo se reanuden las sesiones de las Cámaras italianas.

Atenas 27.

El ministerio ha presentado la dimision á consecuencia de una votacion de la Cámara de diputados, que se negó, por 97 votos contra 73, á autorizar al gobierno para que dispusiese de 21 1/2 millones de dracmas del empréstito de 60 millones.

(AGENCIA FABRA)

Madrid 28 Enero.

A las ssiones de esta tarde en ambas Cámaras, han asistido las minorías.

Una pregunta del Sr. Moret y Prendergast ha originado un incidente que ha terminado sin consecuencias y satisfactoriamente.

BOLSA DE HOY.

Consolidado 3 por 100 15-50.

ALCOY 1880.
Imprenta de EL SERPIS.
Mercado 23.

SECCION DE ANUNCIOS.

EDICION ESPAÑOLA

DEL PERIÓDICO ILUSTRADO

PARIS-MURCIA

TRADUCIDO POR EL COMITÉ DE LA PRENSA FRANCESA.

PUNTO DE SUSCRICION.

Impr. y Libr. de Enrique Poblet, c. Mercado 23,—ALCOY.

El convencimiento de que son muchas las personas que se ven privadas de poder apreciar el mérito del periódico francés «PARIS-MURCIA,» y el deseo de que todos los españoles satisfagan la curiosidad y el gusto de admirar esta magnífica obra, que nuestros vecinos dedican al socorro de los desgraciados de las provincias de Levante; nos han movido á solicitar, del Comité de la prensa francesa, la publicacion de una edicion en castellano.

Dicho Comité, correspondiendo á nuestros deseos, ha dispuesto que la misma casa que hace en Paris la tirada francesa, haga otra en castellano, la cual, como aquella, contendrá:

1.° Una composicion alusiva del célebre Gustavo Doré.
2.° Articulos de los primeros escritores.
3.° Un estudio sobre la música de Wagner, suscrito por Offenbach.
4.° Una carta de Adelina Patti, titulada «lo que me pasa cuando canto.»
5.° Un articulo de Octavio Feuillet dando consejos á los solteros.
6.° Un idem de Garnier sobre la arquitectura.

Llevará además dibujos de 16 artistas célebres, etc., etc., y en el final irán los autógrafos del Papa, soberanos, diplomáticos y otros personajes contemporáneos.

El suplemento lo compondrá un dibujo de Meissonnier, representando un heraldo á caballo con una trompeta en la mano con las armas de Murcia.

En resúmen, el periódico constará de 24 páginas, sin contar el suplemento.

Precios de suscricion.

Edicion en castellano, con los mismos grabados, autógrafos, etc., é igual clase de papel.—En Alcoy, 7 rs. ejemplar.—Fuera, por paquetes de 25 números en adelante, 7 rs. ejemplar.—Fuera, números sueltos 8 rs.

Edicion de lujo, en papel Bristol.—En Alcoy, 13 rs. ejemplar.—Fuera, por paquetes de 25 números en adelante, 13 rs. ejemplar.—Fuera números sueltos 14 rs.

GRAN
CASA DE HUÉPEDES
DE
CONCHA DE BARBERÁ

Barcas, 8 principal.—VALENCIA.

Deseosa esta señora de complacer á su antigua y numerosa clientela, cuyo buen servicio, esmero y economía en los precios, son harto conocidos de los ALCOYANOS, no ha omitido gasto alguno para próporcionarse un espacioso local en un punto céntrico de Valencia, así como todo lo concerniente para el buen servicio de un establecimiento de esta índole.

Encomiar el buen trato del personal de esta casa seria inútil, toda vez que es conocido de cuantos han tenido el gusto de frecuentarla en diferentes ocasiones.

Barcas 8, principal.

NO MAS MANCHAS

La falta de un producto para quitar las manchas en su generalidad, es causa de muchas molestias ya que todas las personas, hasta las mas aseadas, se hallan siempre expuestas á mancharse. De aquí la necesidad notoria y muy sentida en las familias de un específico que reuna las condiciones de eficaz en sus resultados y de fácil uso á la par que económico. A satisfacer dicha necesidad viene el específico

QUITAMANCHAS PETER

cuya grande aceptacion en España y en el extranjero es el mejor elogio que puede hacerse de él. Se usa sin preparacion alguna, tal como sale del frasco, y basta frotarse la mancha con un paño, esponja ó cepillo mojado del líquido para que desaparezca aquella sin volver á salir. El específico no deja mal olor, y al usarlo es bueno calentarlo si la mancha es antigua. Exíjase el nombre y rúbrica del fabricante en el cuello de las botellas. Se vende en las droguerias y tiendas de comestibles. Para el pormayor dirigirse á la fábrica: **J. Carreras Ferrer, Cármen, 24, Barcelona.**

EL MILAGRO DE LA SALETA

probado por el cielo,

ó sea historia de la aparicion de la Sma. Virgen en un monte de los Alpes, y Novena á Nuestra Señora, por J. M. J.—Un tomito en 4.° rústica, 2 rs. Se vende en la libreria de E. Poblet.

LA ILUSTRACION ESPAÑOLA
y Americana.

Prospecto para 1880.

Esta publicacion, sin rival en nuestro idioma, está hoy reconocida como una de las más completas de su índole.

Sus páginas, verdadera enciclopedia de nuestra época, ofrecen invariablemente las más sublimes creaciones de todas las escuelas artísticas, en agradable consorcio con los escritos de los primeros literatos de España y América, y la reproduccion gráfica de cuantos sucesos importantes atraen sobre sí la atencion pública en ambos hemisferios.

Los amantes del progreso en las ciencias y la industria hallarán siempre en esta REVISTA una entusiasta propagadora de los adelantos de la civilizacion moderna.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Madrid. . .	1 año, 35 ptas.	6 meses, 18 ptas.	3 meses, 10 ptas,
Provincias.	1 año, 40 «	6 meses, 21 «	3 meses, 11 «

En PORTUGAL regirán los mismos precios que en Provincias, á razon de 184 reis por una peseta.

Demás paises de Europa comprendidos en la union postal.

Un año, 50 pesetas. Seis meses, 26 pesetas.

BASES DE LA PUBLICACION.—Los dias 8, 15, 22 y 30 de cada mes da á luz un número de 16 páginas, ocho de ellas con escogidos grabados. Siempre que la abundancia de asuntos artísticos ó de marcada actualidad lo reclama, se distribuyen *Suplementos*, grátis para los señores Suscritores. Cada año forman sus números dos grandes volúmenes, para los que se facilitan los índices y portadas necesarias.

A los señores Suscritores de LA ILUSTRACION ESPAÑOLA Y AMERICANA les concede la Empresa el derecho de adquirir para sus familias, con la cuarta parte de rebaja, una suscricion á cualquiera de las ediciones de LA MODA ELEGANTE, periódico de Señoras, de reconocida utilidad.

Se suscribe en la libreria de E. Poblet, Mercado 23.

VENTA.

Se hace de una tinaja de hojalata de cabida de 100 arrobas y dos mostradores para tienda.

En la Admon de este periódico darán razon.

(ST)

SE ALQUILA

con ventajosas condiciones la casa número 18 de la calle de Sta. Elena, al lado del colegio de San Jorge, con local espacioso y á propósito para fábrica de paños. Darán razon en esta Administracion.

(CT)

Aviso importante.

A los señores MEDICOS, al CLERO, DENTISTAS, INGENIEROS y otras personas que desean obtener el DIPLOMA de DOCTOR ó de LICENCIADO de una Universidad extranjera dirigirse con carta certificada á MEDICUS, 13 plaza del Rey, Jersey (Inglaterra) quien les dará gratuitamente las noticias necesarias sobre la Universidad. (CO)

AVISO.

Terminada la publicacion de la 2.ª parte de la novelita «El Parricida» se anuncia á los suscritores que la hayan conservado y desean encuadernarlas que en el taller del Sr. Poblet se confeccionan á un precio reducidísimo, toda vez que ya tiene en elaboracion gran número de ellas.

IMPRENTA Y LIBRERIA

Establecimiento
de
ENRIQUE POBLET ESPÍ

DEPÓSITO DE OBJETOS DE ESCRITORIO Y OFICINAS.

ENCUADERNACIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS.

C. MERCADO, 23.

En esta casa encontrarán los señores consumidores, toda clase de artículos de escritorio y oficinas.

Estuches, cajas colores, cartulinas, porta-lápiz, pinceles pluma, cartabones, escuadras, difuminos, lápiz compuesto, corta-plumas y otros artículos concernientes á la clase de dibujo.

Estampas finas de todas clases y dibujos.

Variedad de tarjetas felicitacion y de visita á nombre propio á precios reducidos.

Depósito de papel de fumar higiénico, marca el Dr. Garrido. Este papel, compuesto de esencias y yerbas medicinales, ha sido recomendado por muchos fumadores por su buen gusto y suavidad.

Los señores que gusten asistir á esta casa, hallarán en los diferentes ramos que ejerce, una elegancia en los trabajos y una economía en los precios.

MENAJE DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA.

BIBLIOTECA UNIVERSAL
Y
BIBLIOTECA SELECTA.
A 2 rs. tomo.

Se acaba de recibir el tomo **Enripides** *(Tragedias)*.

Se hallan de venta en la libreria de E. Poblet.

Construcciones francesas.

En el Establecimiento de E. Poblet se acaba de recibir un surtido muy completo y variado.

Entre las diferentes clases que hay, se encuentran tambien de movimiento muy bonitas, al mismo precio ó sea á 2 rs. pliego.

VENTA.

Se vende un diablo para limpiar lana en muy buen estado.

Para su ajuste dirigirse á esta Administracion.

PIANOS

de las fabricas mas acreditadas de España y del estrangero, desde 3,400 á 15,000 rs.

Ventas al contado y á plazos.

Se remiten á cualquier punto de España respondiendo de su duracion.

Para mas informes dirigirse al acreditado **Depósito de M. Dalfau,** *calle Abadía de S. Martin*, 14.

VALENCIA.

Alcoy. En el Establecimiento de don Enrique Poblet se dan mas detalles y se encargan de los pedidos. (SU)